

**UNA VISIÓN DE LA PEDAGOGÍA COMO FUNDAMENTO TEÓRICO DE LA
RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE**

Dr. Jorge Ramírez Torrealba (Ph.D.)

Dr. Elvis Ramírez Torrealba

MSc. Alberto Caldera Guzmán

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

(Recibido: Septiembre 2009. Aceptado para Publicación: Noviembre 2009)

Resumen

El presente ensayo estuvo orientado a desenlazar y determinar la actual situación educativa y formativa de la Pedagogía como insustituible base teórica de la recreación, la educación física y el deporte. Además de los aportes de la búsqueda de datos e informaciones de tipo predominantemente documental y de los razonamientos propios de los autores, el desenlace del precitado tema se apoyó en una estrategia analítica que implica el enfoque histórico-crítico, hecho que permitió examinar de manera minuciosa tanto las fuentes y partes componentes de la Pedagogía, como la relación de las mismas para con el desarrollo y perfeccionamiento de las múltiples actividades físico-corporales y deportivas. De esta manera, se concluyó que con el tiempo el término pedagogía fue cambiando esa significación inicial de corte meramente infantil por el de una ciencia de y para todos que, cual arte labrador de obras y sin distingo de edad, se orientaría con la fiel compañía de la enseñanza-aprendizaje hacia la educación y formación intelectual y física de individuos y colectivos, empleándose para tales fines las bondades técnicas -en términos de aplicación racional- de la didáctica y la metodología generales y específicas. Se estableció también que la Pedagogía moldea su rostro y alcanza sus objetivos fundamentales sólo a través de sus 3 categorías principales: la educación, la formación y la enseñanza-aprendizaje.

Palabras clave: Pedagogía, Educación, Educación Física, Recreación, Deporte.

Abstract

The present essay was oriented to untie and to determine the present educative and formative situation of the Pedagogy as irreplaceable theoretical base of the recreation, the physical education and the sport. In addition to the contributions of the search of data and information of predominantly documentary type and of the own reasoning of the authors, the outcome of the prementioned subject leaned in an analytical strategy that implies the approach historical-critic, fact that allowed to as much examine of meticulous way the sources and component parts of the Pedagogy, like the relation of same towards the development and the improvement of the multiple physical-corporal and sport activities. This way, it was concluded that with time the term Pedagogy was changing that initial meaning of merely infantile cut by one science of and for all which, as farm work art and without distinguishing age, it would orient with the faithful company of the education-

learning towards the education and intellectual and physical formation of individuals and groups, being used for such aims technical kindness - in terms of rational application of the general and specific didactics and the methodology. It was also established that the Pedagogy molds its face and reaches its main objectives only through its 3 main categories: the education, the formation and the education-learning.

Key words: pedagogy, education, Physical Education, recreation, sport.

La Pedagogía su Etimología, Naturaleza y Evolución

Hasta ahora, los aspectos semánticos, filosóficos-epistémicos, históricos y legales se han promovido como valiosas bases teóricas de la recreación, la educación física y el deporte; no obstante, dichas bases parecieran estar incompletas y, por ende, pudieran sufrir de cierta fragilidad si no se les agrega el insustituible componente pedagógico. Este componente es un valioso soporte que se presenta no sólo como el conjunto de conocimientos destinados a instituir los modos de acción que constituye el sistema de la actividad físico-corporal y deportiva, sino como el “ente” unificador -didáctica y metodológicamente hablando- que reviste de facilidad y ligereza en cuanto a la transmisión, asimilación y posterior aplicación de las citadas bases teóricas. Esto es, a través del cúmulo de organizados conocimientos y bondades que ofrece la *Pedagogía* se aseguran la emisión, adquisición y la puesta en acción de las experiencias teórico-prácticas que demandan la recreación, la educación física y el deporte.

Por esa razón, si alguna actividad, proceso o acción didáctica estuviese sujeta a ser considerada como una verdadera base teórica de la recreación, la cultura física, la educación física y el deporte, habría que pensar en el supremo e ineludible papel que ha jugado la *Pedagogía* para con el alcance de los objetivos que se plantean resolver los nombrados tipos de actividad física.

Mucho antes que los griegos, y algunas civilizaciones del Cercano y Lejano Oriente tales como India, China, Egipto, Babilonia y Persia, entre otros, ya habían creado y puesto en práctica modelos educativos bastante complejos y efectivos. Pero, es desde los tiempos de la Grecia Antigua cuando la *Pedagogía* no sólo emerge como vocablo, sino que del surgimiento de ésta, le han atribuido muchas acepciones o significados. Sin embargo, es justo precisar que dicho término marca su inicio de manera específica en la época clásica griega, cuando se empleaba sólo como denominación del trabajo que realizaban los esclavos u otras personas que acompañaban, cuidaban y, en parte, educaban a los niños hasta los 7 años de edad, los

cuales eran llamados “Paidagogos” (del antiguo griego παιδαγωγός). Es por eso que etimológicamente el término *Pedagogía* proviene del idioma griego, de donde *Pais* o *Paidos* significa niño y *Gogía* o *Egoo* se traduce como tratado, *llevo o conduzco*, respectivamente.

No obstante de ese inicio, tendiente a la educación y formación infantil -pasados muchos siglos e inmediatamente después de la obscura época del feudalismo- el vocablo *Pedagogía* es retomado, pero acompañado de una cierta decadencia y debilidad de su etimología. Es así como a dicho vocablo se le fue acuñando paulatinamente una significación un tanto diferente a las de sus inicios. Esta nueva significación surge como una suerte de filosofía, muy relacionada con el antiguo humanismo griego y con el emergente progreso humano planteado en ese movimiento filosófico denominado período de la “Ilustración” (finales del siglo XVIII y comienzos del XIX). Cuando empieza a aparecer como curso o asignatura inmersa en las cátedras de Filosofía, que se dictaban a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, a la *pedagogía* se le empieza a buscar su esencia, virtud y propiedad característica, llegándose a establecer debates y objeciones -aun hasta nuestros días- desde los más insospechados ángulos. En relación a este interesante debate, Prieto (1990) expresa:

Se discute generalmente la naturaleza de la pedagogía. Para unos, la pedagogía es una ciencia; para otros, no sobrepasa los límites de una técnica; algunos le asignan la categoría de arte y son muchos los que la confinan a los terrenos de la filosofía (p. 33).

La prueba más fehaciente del matiz que fue tomando el sujeto educable y formable, que se limitaba a lo estrictamente infantil y adolescente, por un sujeto mucho más amplio que abarca cualquiera de los períodos evolutivos de la edad, no puede ser otra que las distintas acepciones atribuidas a la palabra *Pedagogía*, por parte de las tantas voces autorizadas en el tema.

En la obra “*La ciencia de la educación*”, escrita a mediados del siglo pasado, Larroyo (citado por Prieto, 1990) aduce “...que los términos “hecho educativo” y “hecho pedagógico” vienen a significar una misma cosa. Cuando se emplea la palabra “educación” se usa la raíz latina; cuando se utiliza el término “*pedagogía*”, se echa mano de la etimología griega.” (p. 35).

Por otra parte, Vasco (1990), Plantea que la Pedagogía es:

El saber teórico-práctico generado por los pedagogos a través de la reflexión personal y dialogal sobre su propia práctica pedagógica, específicamente en el proceso de convertirla en praxis pedagógica, a partir de su propia experiencia y de los aportes de las otras prácticas y disciplinas que se interprete con su que hacer (p. 11).

El diccionario electrónico Wikipedia (2009), asevera que la *pedagogía* es la ciencia que estudia a la educación como fenómeno típicamente social y específicamente humano. Lo que simplemente quiere decir, es que es una ciencia de carácter psico-social que tiene por objeto el estudio de la educación con el fin de conocerla, analizarla y perfeccionarla, o siendo más explícito aun, también se define como el arte de enseñar.

Por otra parte, en la Enciclopedia Espasa I (1986), el término *Pedagogía* es visto como la ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza y, por extensión, lo que enseña o educa mediante doctrina o ejemplos.

También en el diccionario de Mirabal (1992), es el arte de la educación de los niños, asentado sobre el conocimiento de los mismos. En la actualidad se ha convertido en técnica o ciencia práctica dentro del campo de las ciencias de la educación.

Para el diccionario de Merani (1983), *Pedagogía* es el conocimiento destinado a instituir los modos que constituyen un sistema de educación, el cual gana terreno con la interdisciplinariedad al asentarse fundamentalmente sobre datos biológicos, sociológicos y psicológicos.

En el trabajo, denominado “*Lince di storia Della pedagogía*” (La historia de la pedagogía, 1995), editado inicialmente en italiano para el año 1957, con suficientes reediciones y reimpresiones (15 hasta el año 2001) en español, expresa que el término *pedagogía*, a pesar de su etimología, puede tener un significado más extenso y abarcar a más que la filosofía de la educación, cuando ésta se preocupa en forma precisa y deliberada del fenómeno educativo, realizando la siguiente doble tarea: 1. conservación de los elementos culturales reconocidos como válidos para la vida de la sociedad; 2. renovación y progreso continuo de los mencionados elementos con el objeto de hacer frente a las nuevas situaciones naturales y/o exigencias de esa sociedad.

Por todo lo visto, en los conceptos anteriores, la *Pedagogía* ya no es cuestión exclusiva de o para los niños, sino que se ha convertido en una *ciencia de y para la educación en general*. Sí el señalamiento anterior es correcto, entonces es lógico que emerjan las siguientes interrogantes: ¿Cuales disciplinas o ciencias, sean éstas científicas, empíricas o teóricas-prácticas se encarga de la educación de los niños, niñas y adolescentes? y ¿Cuál es la ciencia o disciplina se encarga de la formación de los adultos?

Para conseguir alguna respuesta, y poder de alguna manera establecer criterios que permitan determinar qué disciplina se encarga de la educación de los niños, niñas y adolescentes o de la formación de los seres adultos, es necesario precisar y caracterizar el

significado, el propósito y las funciones de algunas otras disciplinas que, al parecer, tienen una relación más directa hacia los asuntos educativo y formativo tanto de los niños y niñas, por un lado, como de los adultos, por el otro. De aquí que en lo sucesivo se busque establecer niveles de correlación, elementos comunes, similitudes y, al mismo tiempo, ciertas diferencias entre la Paidología y la Andragogía -con respecto a la Pedagogía- caracterizando la significación de dichos términos.

¿Pedología o Paidología? Por un lado, al término pedología generalmente se le atribuye al ruso Vasily Dokuchaev (1846-1903), el cual compuso dicho vocablo, desde el idioma griego (*pedon* = plano o suelo y *logía* = estudio de), con el firme propósito de hacerlo ver como una rama científica que estudia los suelos o la tierra. También se le puede confundir, como de hecho acontece (ver Merani, 1983), con la ciencia de los sueños (*pedion*=sueño). Por otro lado, esa complicación que trae consigo la interpretación del vocablo Pedología, sugiere de plano la opción por un término menos confuso y más preciso, a la hora de hacer referencia acerca de los estudios y tratado de niños y niñas, tal y como pudiera hacerlo por su significancia inicial la *Paidología*.

La introducción de *Paidología* se le atribuye de manera peyorativa a los Psicólogos y Pedagogos de la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), los cuales casi inmediatamente después de su fundación como Nación, inician el empleo de la *Paidología* para designar una "nueva y verdadera ciencia de la infancia" que fuese en su concepto muy diferente a la que hasta ese momento sólo forjaba seres mediatizados y fáciles de explotar.

Por tanto, se puede decir que quienes introdujeron el vocablo *paidología*, partieron desde esas mismas raíces griegas de donde se desprendieron otros vocablos con fines de interpretación infantil, tales como el Pedocentrismo (educación que se orienta hacia los asuntos del niño sin considerar su futura evolución como adulto), la Pedofilia (manifiesta desviación en adultos, caracterizada por una especial atracción sexual hacia los niños o niñas), la Paideia (Sistema educativo y formativo infantil de la Antigua Grecia) o la misma *Pedagogía*. Aparentemente, con la aparición de la *paidología* no se tenía otro objeto que cubrir la situación de orfandad en que se encontraba el estudio y tratado acerca de la niñez, dada por la transformación que sufrió el vocablo *Pedagogía* en toda su extensión etimológica y semántica con respecto a la infancia.

Contrastando los enfoques anteriores, los autores de este escrito considera que al término *Paidología* se le puede utilizar -de manera justa y certera- en el campo de los estudios acerca de la niñez, significando los aspectos morfo-funcionales, psico-pedagógicos y socio-culturales.

Paidología- aunque se le conecta mucho con un término introducido por los soviéticos para referirse al estudio del desarrollo psicológico infantil, para el diccionario de la lengua española Espasa-Calpe (2005), la *Paidología* es la ciencia que estudia todo lo relativo a la infancia y su buen desarrollo físico e intelectual. A pesar de esas casi imperceptibles diferencias conceptuales -que favorecen más al “desarrollo psíquico” que al “crecimiento como tal- para muchos entendidos en la materia, entre los que figuran en algunas obras enciclopédicas: Merani (1983), Wolman (1984), Panapo (1993) y otros, la *Paidología* está destinada a ocuparse y atender los procesos de crecimiento físico-dimensional y de desarrollo psíquico-espiritual del organismo humano en evolución biopsicosocial. En otras palabras, la *Paidología* estudia y se involucra con las particularidades morfo-funcionales y psico-pedagógicas de los niños, niñas y adolescentes.

Continuando con el análisis de los diferentes términos involucrados con la *pedagogía* nos encontramos con la *Andragogía*, independientemente de que aún exista una ferviente disputa con la aparición de éste vocablo, la cual señala la introducción del mismo hacia los años 1833 ó 1924 por los alemanes Alexander Kapp o E. Ronsenstock respectivamente, en cuanto al origen etimológico del mismo, tal disputa no existe, por la sola razón de que el término *Andragogía* se deriva de un neologismo griego compuesto por *andros*=hombre y *agein*=llevar; lo que por deducción simple, sería llevar, conducir o educar hombres (adultos). Según Krajnc, 1989 (citado por López y Flecha, 1998), para Ronsenstock, la andragogía no era otro asunto que “el arte y la ciencia de ayudar a los adultos a aprender, así como el estudio de la teoría de la educación de adultos, procesos y tecnología para conseguirlo” (p. 157). El empleo del citado término surge como una nueva manera de hacer *pedagogía* para los adultos, acción ésta que estuvo motivada por la necesidad de diferenciar esa nueva *pedagogía* de la educación y formación de los niños, niñas y adolescentes, que sin duda alguna es, en gran medida, muy diferente.

Es imperioso destacar que en el área de la educación y, sobre todo, de la formación de las personas adultas se emplean múltiples términos y acepciones que en la práctica no deberían conducir a mayores complicaciones o confusiones. Además de la *andragogía*, los otros términos acerca de los cuales se hace referencia son: *la educación continua*, *la formación permanente* (o continua), *educación comunitaria* y *la educación recurrente* (que vuelve a ocurrir o aparecer después de un intervalo).

A principios de los años 70 del siglo pasado, para el entonces Ministerio de Educación de Suecia Olof Palme, la educación recurrente se basaba en la idea de la alternancia entre periodos de estudio y de trabajo; y según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo

Económico de Europa (ambos citados por López y Flecha, 1998), ésta es vista como la “estrategia de educación comprensiva para la educación post-obligatoria o post-elemental en la vida de un individuo de forma recurrente, por ejemplo, en alternancia con otras actividades, principalmente con el trabajo, pero también con el tiempo libre y la jubilación” (p. 157).

El ser humano no es un ser completo, pero no por alguna incapacidad o discapacidad, sino -todo lo contrario- por ser una empresa inconclusa de nunca acabar, en cuanto a su alta capacidad de desarrollarse, adaptarse y perfeccionarse armónica y multilateralmente. El asunto está en el inminente caso de que, en el proceso de la ontogenia, las personas experimentan diferentes periodos evolutivos de la edad que los hace diferente tanto morfo-funcional, como psico-pedagógicamente; sobre todo los niños, niñas y adolescentes de los seres adultos. Es en estos casos, de diferencia evolutiva de la edad, cuando el maestro, el docente, el recreador, el cultor físico y el entrenador deportivo van a emplear las bondades y conocimientos que ofrecen la *paidología* y la *andragogía* para abordar los asuntos de desarrollo y perfeccionamiento psico-físico de los individuos o grupos homogéneos en cuestión.

Categorías principales de la Pedagogía.

Es muy poco probable toparse con una persona, alrededor de los profesionales de la docencia, que se tome para sí la valentía de negar que la *Pedagogía* posee uno de los más amplios trayectos y ámbitos de aplicación e influencia, en cuanto al crecimiento y desarrollo armónico y multilateral del individuo, o negar que tal desarrollo y crecimiento han sido, son y serán posibles sólo a través de las bondades de la educación, la formación y el proceso recíproco de la enseñanza-aprendizaje. En otras palabras, la *Pedagogía* como ciencia, como técnica, como arte -o como cualquier otro tipo de proceso, acción o fenómeno que se le quiera aderezar- ha logrado, logra y logrará sus cometidos de desarrollo del individuo humano a través de la educación y la formación del mismo, no sin antes apoyarse en las bondades de la didáctica.

Si es verdad que el fin último de la *pedagogía* es el desarrollo armónico y multifacético de la personalidad individual y colectiva integrados en sociedad, a través de la educación y la formación; no menos cierto es el evidente caso de que este fin es alcanzable, de manera óptima, sólo a través de la unidad estructural de toda transferencia y apropiación de conocimientos como lo es el proceso de enseñanza y aprendizaje.

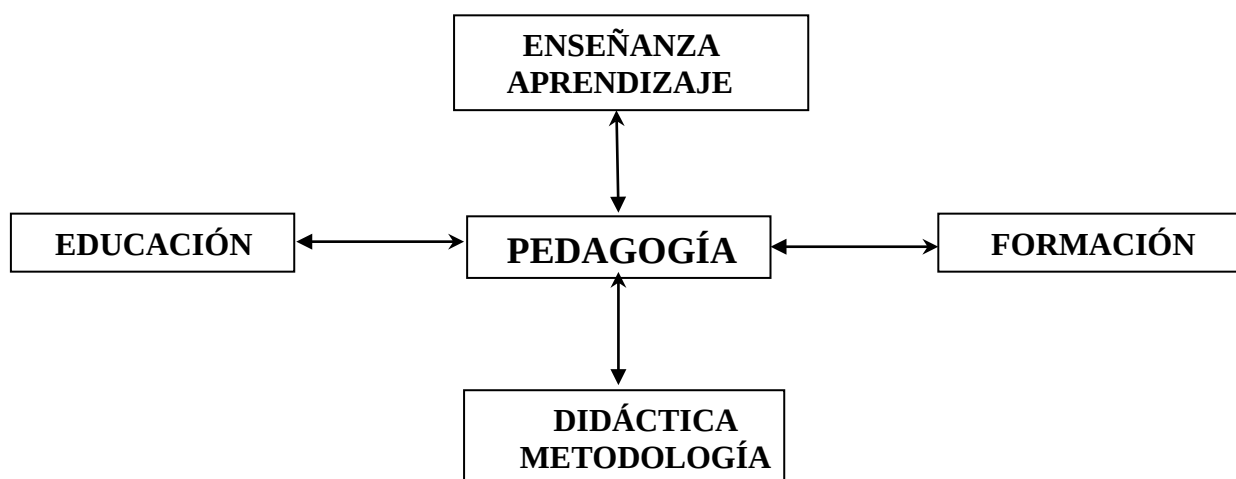
Desde la anterior reflexión, es que se pretende presentar en lo sucesivo -con cierto grado de atrevimiento- la *Educación* y la *Formación* conjuntamente con la *Enseñanza-Aprendizaje* como las categorías principales de la *Pedagogía*. Es necesario puntualizar que la

denominación de categoría principal parte del particular enfoque de los autores de este trabajo, ya que lo que se busca es enlazar dicha denominación con la palabra “inherente”, lo que por sinonimia -al referirse a categorías principales- se estaría haciendo mención de la esencia o de las cualidades de la *Pedagogía*. Es decir, en lo sucesivo se observará y estudiará la educación, la formación y la enseñanza-aprendizaje como las esencias nutritivas de la *Pedagogía* (ver esquema N° 1).

Con el firme objeto de asentar y ofrecer sólidas nociones acerca de las categorías de la *Pedagogía*, en adelante, se desenlazarán los conceptos y la esencia de las mismas.

El papel dela Educación en la actividad Física.

Si el tema que básicamente ocupa los espacios de este trabajo está relacionado con las actividades físico-corporal y deportiva, no podía ser más satisfactorio para los *cultores físicos* -que buscan y persiguen eliminar la contradicción antagónica de la educación intelectual con respecto a la física- iniciar el desenlace semántico de la *educación* con una concepto de Platón. Para caracterizar a la misma, el pueblo ateniense se dejaba orientar su finalidad, la cual se reflejaba en la búsqueda y alcance de la belleza en general y su íntima interrelación con las cualidades morales del ser y la estética del cuerpo. Por eso, para Platón la *educación* no era otra cosa que “dar al cuerpo y al alma la belleza y la perfección de que son susceptibles”.



Esquema N° 1. Bases sobre las que se sustentan los propósitos y logros de la Pedagogía, vistas como las categorías principales de la misma.

En el Diccionario de educación Panapo (1993), la *educación* es definida como “un acto de transmitir conocimientos teóricos y prácticos de un modo sistemático para desarrollar

y cultivar en una persona unas actitudes, una destreza y una capacidad mental que tengan un valor positivo para la sociedad en la que vive” (p. 66-67).

Para el Diccionario de pedagogía de Merani (1982), la *educación* es una actividad orientada intencionalmente para promover el desenvolvimiento de la persona humana y de su integración en la sociedad (p. 57). También hace notar que desde el aspecto formativo, la educación puede centrarse más en la ejercitación de las habilidades que en la transmisión de los contenidos.

Lucio (citado por Martínez, Gúzman y Calderon, 2005), entiende la educación como el proceso mediante el cual una sociedad, de manera intencional o difusa, promueve el crecimiento de sus individuos. Entendida así la educación, puede ser intencionada o no, institucional o no y reflexionada o no.

Sin embargo, para los autores, la *educación* (del latín *educere* = *ex* - fuera, *ducere* - llevar, guiar o *educare* = dirigir, criar) es un asunto socio-cultural tan complejo que, coincidiendo con el análisis de Prieto (1990), el cual pudiera observarse como: 1. una necesidad para la supervivencia de los individuos y de las comunidades; 2. una función transmisora de hábitos, tradiciones, costumbres e ideales que se da entre las diferentes generaciones de manera intra e intercomunal; 3. un ente conservador de valores y propulsor del progreso; 4. un ente desarrollador de la personalidad por la cultura. Por lo visto, Prieto (1990), se refiere en gran medida a lo anteriormente dicho cuando asevera que:

En una sociedad dinámica, como lo es o debe serlo la sociedad democrática, la función de la educación no es sólo conservar los bienes y valores tradicionales, sino promover el cambio, propiciar el progreso, que sólo se realiza por el aprovechamiento de los elementos de las creaciones anteriores para crear cosas nuevas, bienes y valores nuevos (p. 21).

Obligada e intencionadamente y por su íntima relación con el tema en cuestión, se hizo tan satisfactorio como inevitable hacer alarde del concepto de Educación y los objetivos fundamentales de la misma, encontrados en el diccionario enciclopédico electrónico Wikipedia (2008), en el cual se expresa que:

La Educación es un proceso de socialización y enculturación de las personas a través del cual se desarrollan capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento ordenadas con un fin social (valores, moderación del diálogo-debate, jerarquía, trabajo en equipo, regulación fisiológica, cuidado de la imagen, etc.).

En este preciso orden de ideas, en el mencionado diccionario electrónico, se menciona elocuentemente que los objetivos de la educación son los que a continuación se enumeran:

- Incentivar el proceso de estructuración del pensamiento, de la imaginación creadora, las formas de expresión personal y de comunicación verbal y gráfica.
- Favorecer el proceso de maduración de los niños en lo sensorio-motor, la manifestación lúdica y estética, la iniciación deportiva y artística, el crecimiento socio afectivo, y los valores éticos;
- Estimular hábitos de integración social, de convivencia grupal, de solidaridad y cooperación y de conservación del medio ambiente;
- Desarrollar la creatividad del individuo. Fortalecer la vinculación entre la institución educativa y la familia;
- Prevenir y atender las desigualdades físicas, psíquicas y sociales originadas en diferencias de orden biológico, nutricional, familiar y ambiental mediante programas especiales y acciones articuladas con otras instituciones comunitarias.

Para continuar analizando las diferentes definiciones acerca de la *Educación* y el gran número de acepciones que le han atribuido y que por todo lo visto le seguirán etiquetando, se recomienda consultar la obra del Maestro Prieto “*Principios generales de la educación*” (1990), en la cual -además de proporcionar su visión conceptual propia- nos pasea por una inmensa e interesante gama semántica que supera las treintena de definiciones.

A pesar de siempre parecer ser en esencia la misma cosa, en el proceso de transmisión de la esencia cultural tanto de una generación a la otra como de una época a otra, la *educación* se tropieza con nuevas condiciones y exigencias a las cuales necesaria y hábilmente está obligada a responder. De aquí que la *educación* sea un fenómeno metamórfico (transmutante) que puede y debe vestir los ropajes más diversos y asumir las modalidades más insospechadas, según sean los diversos grupos humanos y su correspondiente grado de desarrollo socio-cultural, económico y político.

Es entonces irrefutable que toda época, basada en las nuevas y cada vez más inverosímiles necesidades e inminentes cambios, produce su propia *educación*, y esta emerge con el firme propósito de responder a esas necesidades propias de cada período histórico. En este sentido, es de considerar las palabras de Nerici (1985), cuando crítica y acertadamente manifiesta que debido al desarrollo que se ha producido en la estructura educativa durante el período anterior -para atender las verdaderas y nuevas necesidades sociales que presenta cada época- el proceso de conservación de ciertos elementos culturales y el de asimilación o transformación y avance de otros, tiene que pasar por un prolongado y tedioso proceso de conflictos, contradicciones y modificaciones. Es decir, la *educación* de

cada época fue -en alguna importante medida- eficaz en su tiempo y seguro que fue dejando de serlo a medida que nuevas exigencias se imponían en el escenario de la vida social.

Debido a la natural animadversión del ser humano hacia el cambio, debido a los principios culturales e ideológicos que tienden a perpetuarse en el paso de una situación social a otra, y debido a esos otros principios que las nuevas y no tan nuevas teorías van elaborando, en la *educación* de cada período histórico se puede observar una suerte de alienación con respecto a las verdaderas necesidades sociales. Es aquí donde el control por la implementación de la nueva *educación* debe jugar un preponderante papel, atacando a esas viejas ideas y procesos mediante los cuales los individuos y colectivos fueron transformando sus conciencias hasta hacerlas contradictorias con lo que debía esperarse por su condición. Es decir, la nueva *educación* general -y específicamente la *educación física*- debe orientarse hacia la evasión de los viejos vestigios de alienación que se presentan con tintes de perdurabilidad sin terminar de encajar en lo actual.

Por ejemplo, para los diferentes pueblos del mundo, lo actual es atacar y resolver los problemas de contaminación ambiental con su consecuente deterioro del ecosistema, el sedentarismo crónico (hipokinesia), la temprana manifestación (en niños y niñas) de enfermedades ya conocidas (cardiovasculares, respiratorias, dermatológicas, etc.) y la agudización de las mismas en seres adultos, el déficit de tiempo, entre otros. En este caso, uno de los medios más económicos y efectivos para dar solución a los mencionados problemas son los beneficios que ofrece la actividad físico-corporal, a través de las bondades de la recreación con su considerada sana ocupación del tiempo libre, de la *educación física* y -por último- del *deporte*, pero sólo en su saludable etapa inicial.

En este sentido de búsqueda de la salud psico-física de los pueblos y del bienestar de la condición física para con la producción de bienes materiales, es justo y necesario acotar que esos viejos vestigios y esquemas neoliberales que no encajan en lo actual, los cuales ponen la actividad deportiva de alta competición (llámese también olímpica) como la panacea, no tienen cabida en las políticas físico-recreativas actuales de los países con elevada conciencia socio-humanista. Es decir, sin ánimos de descalificar o restarle importancia al deporte olímpico, lo actual y verdadero para los pueblos es, en primera instancia, la resolución de los múltiples problemas de salud psico-física que limitan el bienestar social y la producción de bienes materiales; resuelto esto, entonces prosigue el desarrollo y perfeccionamiento del *deporte de rendimiento* como un importante asunto de política internacional.

Formación como Parte Inherente del Ser Humano.

Formación- enseñanza gradual, lenta, dirigida a dar orientación particular al que aprende y a encuadrar sus conocimientos según directivas bien definidas, conforme con exigencias científicas, profesionales, etc. (Mirabal, 1992).

En el “*Diccionario de educación*” de Panapo (1993), se hace ver que la *Formación* es un término equívoco, que ha dado lugar a muchas interpretaciones y confusiones. Se le puede identificar con la *educación*, y así ocurre en realidad, dado el amplio sentido que esta palabra tiene en la pedagogía moderna: acción de desarrollar, principalmente en los jóvenes, las virtualidades propiamente humanas: inteligencia, conciencia moral, sentido social, etc. (p. 87).

Vista desde la óptica psicológica y por la importancia que tiene para el segundo gran grupo de objetivos de la *Educación Física*, según Colman (1984), la formación de hábitos no es otra cosa que el establecimiento de patrones de conducta (p. 175).

En el libro de Buckley y Caple, titulado “La formación teoría y práctica” (1991), la *Formación* es un esfuerzo sistemático y planificado para modificar o desarrollar el conocimiento, las técnicas y las actitudes a través de la experiencia de aprendizaje y conseguir la actuación adecuada en una actividad o rango de actividades. Su propósito, en el mundo del trabajo, es capacitar a un individuo para que pueda realizar convenientemente una tarea o trabajo dados (p. 1-2).

La Formación-Acción, trata de un proceso de formación cuya finalidad es un aprendizaje de mayor aplicabilidad y adecuación al puesto de trabajo, por lo que su método de trabajo recoge actividades de aplicación a fin de lograr la constante interacción entre las demandas del propio trabajo y los contenidos informativos impartidos. Tiene en cuenta todos los problemas del individuo. No sólo tratará de aumentar sus competencias, sino que además las adaptará a su proyecto concreto, en el que la formación acompañará a la realización (wikipedia, 2009).

Al analizar detenida y profundamente los conceptos que se tienen acerca de la formación -disponibles en diccionarios, glosarios especializados, enciclopedias, libros de texto sobre empresas, pedagogía laboral y, sobre todo, en línea electrónica- lo primero que se puede notar son las distintas formas como es percibida la misma, hasta poder decir con cierto grado de libertad y sin temor a equivocación alguna, que existe una difusa, confusa y, en muchos casos, hasta falsa percepción de lo que es la formación. Además, en su aplastante mayoría la significación del mencionado término es identificado más con la instrucción y entrenamiento laboral-empresarial que con la labor pedagógica para con la

construcción y el desarrollo armónico y multifacético de la personalidad individual y colectiva, en cuanto a la adaptación hacia las exigencias de la vida en todos sus aspectos. Un claro ejemplo de todo esto, es que -aparte de la casi nula observancia de la formación como categoría de la *Pedagogía*- con mucha frecuencia se registra una gran cantidad de tipos de formación con sus respectivos conceptos o significaciones que están orientados predominantemente hacia la *formación* laboral-empresarial, como en efecto lo son los que a continuación se describen:

1. la *formación* complementaria para aprendices sin previa formación profesional;
2. la *formación* inicial para la población escolar que decide incursionar en el ámbito laboral;
3. la *formación* profesional como modos y procedimientos de preparación hacia la inserción, reinserción y actualización laboral;
4. la *formación* permanente para trabajadores activos, orientados a actualizarse continuamente para mejorar su desempeño u optar por otro tipo de trabajo.

A simple vista, la *formación* pareciera estar definitiva y significativamente más identificada con la estructuración o construcción de nociones y conocimientos “prácticos” de algún oficio y con la “aplicabilidad” de los mismos en alguna profesión, que como categoría pedagógica para la construcción y modelación de conocimientos y hábitos motrices aplicables en los diferentes ámbitos de toda la vida en general, entre los que figuran -además del económico- el político, el cultural y el ámbito de la físico-corporalidad (recuperación o mantenimiento de la salud psico-física, cultura física, *recreación*, *educación física*, *deporte* y otros).

A diferencia de la *Educación*, la *Formación* pareciera inclinarse más hacia la realizaciones prácticas o adiestramiento de los conocimientos asimilados o los hábitos construidos; al parecer, de allí el carácter de instrucción profesional sólidamente acuñado a la misma y su relación con la *Andragogía* en el aspecto estrictamente laboral. No obstante, los autores tiene por posición cierta que el proceso pedagógico de creación y constitución de hábitos motrices está orientado tanto para su aplicación práctica en los múltiples ámbitos de tipo laboral, como para el campo socio-cultural, el cual incluye en su esencia -además de otros no menos importantes- el bienestar psico-físico de la población como fin último de la Actividad Físico-Corporal. Es aquí, cuando entra la Cultura Física, la *Recreación*, la *Educación Física* y, en su etapa inicial, el *Deporte* a cumplir con la loable labor de formar nociones, destrezas y hábitos para su aplicación en el campo recreacional y físico-educativo, a través del descanso activo y/o pasivo con el objeto de hacer más útil y

saludable el tiempo libre que resta de las obligaciones económicas y políticas de producción, distribución y consumo.

Haciendo eco del caso que nos ocupa, que no es otro que el pedagógico y muy específicamente el de la actividad físico-corporal y deportiva, la Formación será vista como un proceso pedagógico que se apoya en los procesos didáctico y metodológico de enseñanza-aprendizaje para crear, construir y constituir nociones, conocimientos, destrezas y hábitos motrices necesarios para enfrentar las cambiantes exigencias que presentan los marcos familiar, escolar-profesional y complementario-recreacional (música, ballet, danza, pintura, ecoturismo, deporte, etc.) de la vida individual y colectiva.

La *formación* no es simplemente una función periférica que tiene una influencia marginal sobre el presente y el futuro de la filosofía, el ideal político y el aspecto socio-económico de una Nación, una institución, una comunidad o una individualidad. Para el bienestar psico-físico de un País, una organización o persona como tal es imperiosa y determinante la sensibilización hacia los cambios de circunstancia que constantemente presenta el medio circundante en sus lados exógenos y endógenos. Y es en esta dinámica, donde la *Formación*, como categoría principal de la *Pedagogía*, juega un importantísimo papel al encargarse de propinar la creación de las estrategias y hábitos necesarios para con la adaptación hacia las ya establecidas o nuevas exigencias.

Enseñanza-aprendizaje.

Muy a pesar de que “las nuevas tendencias cognitivas” -que también se hacen llamar sistémicas, complejas u holísticas- se empeñan no sólo en separar la *enseñanza del aprendizaje*, sino en desestimar o descalificar la *enseñanza* al considerarla innecesaria, conjuntamente con el elemento humano que la acompaña como lo es el maestro (léase acerca de las escuelas democráticas modelo Sudbury), en este trabajo se examinará y conceptuará la *enseñanza-aprendizaje* analíticamente por partes, y luego de manera sintética como un todo dialéctico que no admite la devaluación del insoslayable carácter de conciencia pensante de ese ser humano facilitador del aprendizaje que no poseen las cosas por sí solas, ni por ende las máquinas que sugiere el vertiginoso “progreso técnico-científico”.

En el Diccionario Electrónico Wikipedia (2009), la *enseñanza* es vista, por un lado, desde una perspectiva muy general como la comunicación de algún conocimiento, habilidad o experiencia a alguien con el fin de que lo aprenda, empleando para ello un conjunto de métodos y técnicas; por otro lado, es observada como una actividad realizada

conjuntamente mediante la interacción de 3 elementos: un profesor o docente, uno o varios alumnos o discentes y el objeto de conocimiento.

La *enseñanza* es una actividad realizada conjuntamente mediante la interacción de 3 elementos: un profesor o docente, uno o varios alumnos o discentes y el objeto de conocimiento (diccionario electrónico Dixio, 2009).

En sentido restringido, la *enseñanza* es la actividad del docente orientada a la transmisión de conocimientos. En sentido amplio- el verdadero objeto de la didáctica que, como proceso comunicativo, implica al alumno y su aprendizaje, además de al docente (Grupo Editorial Océano, 1999).

Además de relacionarlo con otros 20 vocablos, para el autor del “Diccionario español de sinónimos y antónimos”, Sainz (1979), la enseñanza es sinónimo de adiestramiento, instrucción, lección, ilustración, doctrina y magisterio (p. 442-443).

Dependiendo de la cualidad condicional humana o inorgánica del ente emisor, la *enseñanza* se pudiera considerar como una forma de “ofrecimiento” de “saberes” o comunicación de información que se realiza con el firme objeto de ser recibida y asimilada, y luego con el fin último de *educar* o *formar*, entendiéndose que la asimilación no es otra cosa que la comprensión y aprehensión de lo emitido. Es necesario aclarar que el ofrecimiento o la comunicación pueden ser recibidos, pero no necesariamente conocidos o comprendidos; lo ofrecido o comunicado se convierte en “enseñado”, por parte del emisor, cuando es comprendido y asimilado concientemente, de lo contrario se queda sólo como un simple ofrecimiento o comunicación, sin destinatario determinado.

Pasando desde la *enseñanza* como ofrecimiento hacia el *aprendizaje* como recibimiento, se puede decir que éste último es acertadamente tratado como un concepto fundamental de la didáctica, el cual consiste, generalmente, en la adquisición de conocimientos a partir de determinada información percibida.

Aprendizaje- es el proceso por el cual los individuos adquieren conocimientos, técnicas y actitudes a través de la experiencia, la reflexión, el estudio o la instrucción (Buckley y Caple, 1991).

En la “*Enciclopedia general de la educación*” (1999), el aprendizaje es visto como un cambio formativo que se produce en el acto didáctico y que afecta a aspectos globales del alumno de tipo cognitivos, afectivos y sociales (p. 680).

Los autores consideran que, el *aprendizaje* es un proceso “reflexivo” de asimilación o apropiación de conocimientos, destrezas o hábitos teóricos y/o prácticos que realizan las personas con el objeto de educarse y/o formarse, el cual puede consumarse con

o sin la asistencia “facilitadora” de alguien o algo. La consumación del *aprendizaje* depende, en gran medida, de la decisión del aprendiz de admitir o acoger para sí el asunto por asimilar y, a su vez, contempla ciertas características propias que exigen alta estimación: 1. puede ser conciente o de tipo inocente-espontáneo; 2. el *aprendizaje* puede ser asistido o simplemente darse independientemente por autosuficiencia; 3. la predisposición y nivel de interés, por parte del aprendiz, hacia los asuntos por asimilar es de vital importancia para que haya comprensión, aprehensión, apropiación y, por ende, *aprendizaje*.

La *enseñanza-aprendizaje* -observada desde una postura propia- es un proceso pedagógico recíproco de ofrecimiento y aceptación de nociones, conocimientos, destrezas y hábitos teóricos, prácticos o teórico-prácticos, orientado intencionadamente a *educar*, *formar* y, por ende, a desarrollar parcial o armónica e integralmente al educando-formando, a través del intercambio directo e inverso de datos e informaciones útiles para tales intencionados fines u objetivos.

Desde el ángulo educativo y formativo humanista sólo se puede ofrecer o aceptar saberes cuando se tiene conciencia de ello; entendiéndose que la conciencia de ofrecer o aceptar es un bien ideal o atributo ideal del cual carecen las máquinas o aparatos emisores, transmisores o receptores de datos y/o informaciones. Se aclara que, con esta afirmación, no se está pretendiendo descalificar el hecho de que las máquinas y los aparatos, además de poder “sustituir” al facilitador humano, pueden -y de hecho lo hacen- emitir datos e informaciones útiles para con el proceso de *aprendizaje*, *educación* y *formación*. En otras palabras, las máquinas y los aparatos, “por ahora” sólo pueden emitir o transmitir; contrariamente a esto, sólo le es inherente ofrecer y reservarse el derecho de admisión a los seres humanos.

El que aprende no puede ni debe ser visto por el Facilitador como un simple receptor u objeto de percepción, sino que se recomienda considerar la predisposición del mismo como un ente convencido de la utilidad de lo que se le ofrece; es decir, hay que considerar los ánimos de admisión, acogimiento y aceptación que el educando-formando pudiera experimentar. Es en esos instante y lugar donde el que transmite no puede ni debe dejarse ver como el más importante, sino como el vehículo-facilitador del *aprendizaje*, capaz (por su alta calificación y nivel de conciencia) de sobreponer a los educando-formandos de cualquier obstáculo temporal o permanente de tipo psíquico (ansiolítico-depresivo), físico (lesión) o psico-físico discapacitante que puedan estar atravesando los mismos.

Finalmente -como se pudo claramente palpar- a la *Pedagogía* le son inherente tres (3) elementos que le permiten alcanzar certera y racionalmente los resultados deseados. En este orden de ideas, y aunque su visión es preponderantemente desde el plano laboral, se reconoce que Pineda (2002), en su obra compilada “*La pedagogía laboral*”, contribuye de manera favorable al fortalecimiento de la tesis manejada en este trabajo, en cuanto a las categorías principales de la *Pedagogía* se refiere, al identificar primero una serie de diferencias entre la educación y la formación y luego expresar que:

(...). Estas diferencias se resumirían en la concepción de que la educación se orienta al desarrollo integral de la persona, mientras que la formación se orienta al desarrollo del profesional en el contexto específico del trabajo. La educación sienta las bases sobre las que posteriormente se edificarán, mediante la formación, las cualificaciones profesionales. Sin embargo, como indican Kenney y Reid (1988: 9) estas diferencias no deberían ocultar el hecho de que el aprendizaje es el factor común que une la educación y la formación, y que ambas se ocupan del desarrollo del potencial humano (p. 28).

A juicio razonado del autor, la *Educación y la Formación* -vistas como categorías principales de la *Pedagogía*- son la mezcla perfecta con la que se construye el pilar fundamental sobre los que se edifican los dos (2) conjuntos de objetivos matrices, que siempre se han planteado resolver tanto la actividad físico-corporal como la deportiva: 1. educar y desarrollar las cualidades motrices (físicas) y capacidades volitivas; 2. formar determinadas nociones, destrezas y hábitos de ejecución de movimientos, ejercicios físicos u otros desplazamientos para el empleo de éstos en la cotidianidad que presenta la vida. Esa otra categoría -íntimamente interrelacionada con la didáctica- sin la cual no sería posible el feliz término de la educación y la formación, es obviamente el proceso recíproco de enseñanza-aprendizaje con sus enlaces comunicacional directo e inverso.

La Didáctica en acción.

En la “*Enciclopedia general de la educación*” (1999), la *Didáctica* es contemplada desde diferentes ángulos, tomando en cuenta los inicios y la evolución de la misma, hecho que sugirió la consideración de dos (2) de las tantas significaciones dadas en dicha enciclopedia:

1. El término *didaktiké* o *didaktika* deriva del verbo griego *didaskao* (enseñar, enseño), que significa literalmente “lo relativo a la enseñanza, a la actividad instructiva”. Por tanto, y de

acuerdo con esta acepción, se podría definir la didáctica como la ciencia o el arte de enseñar (p.681: 2).

2. “*Didáctica*- disciplina, campo del conocimiento educativo que se ocupa de los procesos de enseñanza/aprendizaje en contextos institucionales para alcanzar la formación. Explica y aplica, y guía y media en el proceso formativo” (p. 680: 2).

Por otro lado, la *didáctica* es definida como la disciplina científico-pedagógica que tiene como objeto de estudio los procesos y elementos existentes en la materia de estudio en sí y el aprendizaje. Es, por tanto, la parte de la *pedagogía* que se ocupa de los sistemas y métodos prácticos de enseñanza destinados a plasmar en la realidad las directrices de las teorías pedagógicas (Wikipedia, 2009).

Por tratar de fundamentar y regular los procesos de *enseñanza y aprendizaje*, a la *didáctica* también se le vincula -de manera muy extraña y desatinada- con otras disciplinas pedagógicas, tales como la organización escolar, la orientación educativa y, sobre todo, con la disciplina de corte anglosajón como lo es la teoría del currículum.

Para continuar con este apasionante tema, a continuación se hará alarde de un corto pero contundente relato de Nerici (1984), acerca del recorrido y la transformación de la *Didáctica* hacia lo que es actualmente. El citado relato, le fueron propinados cambios dentro de los márgenes de una conciente tolerancia que -a juicio de los autores de este trabajo- fortalecen la esencia del mismo.

Durante mucho tiempo, la *didáctica* fue considerada como el “arte de enseñar”, tiempos aquellos en que ella exigía poco del maestro o docente, siempre y cuando éste ostentase el especial “don de enseñar”. Pasado un tiempo prudencial, se le empezó a considerar de un modo más sabio y técnico-científico, viéndola como “ciencia y arte de enseñar”, ya que -además del importante don- se le fue agregando una significativa dosis de cientificismo. De aquí que por fin se reconociera que la eficiencia de la *enseñanza* estaba dependiendo, en gran medida, de una base científica. En general y por muchos siglos, la *didáctica* se venía percibiendo y aplicando como una forma instrumental de atender el problema de la *enseñanza*. Pero, con la ampliación y profundización de las investigaciones acerca del fenómeno de la transferencia y apropiación de nociones y saberes, es que recientemente, la *didáctica* ha pasado a ser considerada como el conjunto de procedimientos destinados a “dirigir el aprendizaje”.

Haciendo un minucioso recorrido semántico, a largo de todo el texto del párrafo anterior, no es difícil revelar cómo fue transformándose el propósito de la didáctica, en cuanto al peso específico y la proporción en importancia de sus dos atributos componentes

por excelencia (la enseñanza y el aprendizaje). Se puede ver, por ejemplo, no sólo el paso desde “arte de enseñar” a “ciencia y arte de enseñar”, sino cómo la palabra *enseñar* va cediendo lo que fuera por mucho tiempo su privilegiado sitio a la palabra *aprender*, convirtiéndose en un procedimiento destinado a “*dirigir el aprendizaje*”. Al parecer, la emisión o transmisión -con forma de enseñanza- pasa de un primer plano a un segundo, sustituido por la aceptación o recepción- con forma de *aprendizaje*.

En atención a lo expresado en párrafos anteriores, se puede decir que la didáctica actual nos muestra que, en el proceso de ofrecimiento y apropiación de saberes, la proporción en peso específico e importancia de los educandos-formandos es mayor que la de los maestros o docentes. Es por todo esto que al que enseñaba, se le llamaba solamente profesor o maestro; actualmente por estar destinado a dirigir el *aprendizaje*, se le llama también “Facilitador”. En fin, es necesario que todo maestro, docente, cultor físico o entrenador deportivo acepte que, en ese complejo proceso didáctico de transferencia y apropiación de nociones y saberes, la figura más importante es el educando-formando -independientemente del periodo evolutivo de la edad que esté atravesando- y no él, como solía o aún suele entenderse. A pesar de que la *didáctica* es un asunto de y para enseñar y aprender que se realiza bajo los designios del maestro-docente, y que -además del educando-formando- involucra el material y las cuestiones por emitir y asimilar, el elemento más importante de ese asunto llamado didáctica no es el que enseña ni lo que se va asimilar, sino el que aprende (el educando-formando).

La *didáctica* en general, y en especial de la actividad físico-corporal y deportiva, sugiere centrar el proceso *educativo* y *formativo* en el que se recrea, en el educando-formando o en el deportista, y no en la acción del Recreador, Cultor Físico o Entrenador Deportivo. Lo actual y racional es dirigir los aprendizajes, optimizando cada vez más la facilitación de los mismos.

Ciencias auxiliares de la pedagogía.

Para la óptima obtención de los resultados deseados, el hecho pedagógico categorizado y reflejado en las acciones educativas y formativas -y apoyadas en los distintos rumbos didácticos y metodológicos que reclama todo proceso de *enseñanza* y *aprendizaje*- requiere también del apoyo y/o auxilio de los conocimientos propios de otras ciencias. Las ciencias que tradicional y fundamentalmente han tributado u ofrecido, y aún ofrecen, valiosos aportes a la *Pedagogía* son: la Filosofía, la Biología, la Psicología, la Sociología y recientemente la Cibernética. Es de puntualizar que a mediados del siglo pasado, se empieza a involucrar el vertiginoso progreso técnico-científico, reflejado en el input y output de la

comunicación electrónica e ingeniería de las telecomunicaciones, en forma de una novedosa ciencia llamada Cibernética o Teoría de la Información.

Para lograr exitosamente los objetivos de *enseñanza-aprendizaje*, de educación y de formación propuestos, y dar racional solución a los problemas que presenta el vertiginoso progreso técnico-científico y en general la pujante sociedad, la actividad físico-corporal y deportiva está obligada a apoyarse tanto en la *Pedagogía*, como en las bondades y los valiosos conocimientos que ofrecen la Filosofía, la Biología, la Psicología, la Sociología y la Cibernética. He aquí la importancia de la presencia y auxilio de las precitadas ciencias, para que con la óptima aplicación de los procedimientos didácticos y metodológicos que ofrece la *Pedagogía* como base central de esa actividad físico-corporal y deportiva que busca dar solución a sus objetivos fundamentales de educación y desarrollo de las cualidades motrices, de formación de hábitos motrices para la sana ocupación del tiempo libre, el deporte de alto rendimiento, una vida activa sana (individualmente hablando) y para con el bienestar psico-físico de la población en general.

La Filosofía. Es por todos conocido que, para dar respuesta a las nuevas exigencias y emergentes situaciones -que de hecho presentaban constantemente los diversos grupos sociales y el medio que los circundaba- las Hordas, las Tribus, las Gens y los diferentes pueblos formalizados socialmente, siempre trataban -y todavía tratan- por un lado, de transmitir efectiva y conservadoramente los elementos culturales que los caracterizan y, por el otro, de corregirlos y renovarlos no sin antes “educar” y “formar” hábitos para tales efectos, desde una determinada óptica “filosófica” que se desprendía -a su vez- desde una reflexión sistémica acerca de los problemas que los aquejaban. Es de suponer que -apegados a lo anteriormente expresado- Abbagiano y Visalberghi (2001), sostienen:

(...) Existe entre la filosofía y la pedagogía una conexión estrechísima, y a primera vista parecerá como que la diferencia que pudiera existir entre ellas es sólo cuestión de acento. Toda filosofía vital es siempre, necesaria e íntimamente, una filosofía de la educación, porque tiende a promover modalidades y formas de cultura de cierto tipo y porque contempla un cierto ideal de formación humana, aunque no lo considera definitivo ni perfecto (p. 15).

Indistintamente de que la referencia que se traerá a colación sea la magnífica e importante obra “*Principios generales de la educación*” del año 1990 (1ª edición, 1985), ya para la década de los años 50 del siglo pasado, el maestro latinoamericano de origen

venezolano, Luís Beltrán Prieto Figueroa sabiamente afirmaba lo mismo, sólo que un tanto distinto:

La pedagogía entra en relación con la filosofía y toma de ésta valiosas aportaciones cuando trata de señalar valores y fines al acto educativo. Es tan estrecho este ligamen de interrelación que ambos se complementan en el sentido de que se hermanan especulación y acción, teoría y realización. Por ello decía Dilthey que toda filosofía auténtica “desemboca en la pedagogía”. La última palabra del filosofar, desde el moderno punto de vista crítico, es la pedagogía, pues todo especular se realiza por el obrar (p. 39).

Cabe decir entonces que no se estaría lejos de la realidad, cuando se considera que el auxilio o la acción tributaria entre la filosofía y la pedagogía son sencillamente recíproca o bidireccional.

La Biología. Al ser la ciencia que trata a los seres vivos desde los aspectos morfológico y fisiológico, la biología aporta a la pedagogía -y por ende a la recreación, la educación física y el deporte- importantes conocimientos anátomo-funcionales del organismo del contingente con que se está o se va a trabajar, sea éste de niños, adolescentes, jóvenes, adultos, ancianos o de sexo femenino y/o masculino. Es decir, en las acciones didácticas y metodológicas de esa pedagogía que acompaña a las actividades físico-corporal y deportiva, se estiman la estructura del aparato artro-osteo-neuro-muscular (aparato de apoyo motor), la de los órganos internos, la estructura del sistema humoral (glándulas y hormonas) y la calidad de funcionamiento de las mismas.

Conocer los períodos evolutivos de la edad y las particularidades morfo-funcionales y sexuales que acompañan a cada período evolutivo (primera infancia, segunda infancia, adolescencia, juventud, adultez, etc.) son temas de vital importancia en la práctica de las actividades físico-corporales y deportivas, a la hora de establecer objetivos relativos al aprendizaje de hábitos técnicos o de desarrollo de las cualidades motrices (fuerza, rapidez, resistencia, flexibilidad, potencia o coordinación); en cuanto a la óptima relación volumen-intensidad de los esfuerzos físicos o para con la sugerencia y aplicación de cargas horarias de trabajo físico, entre otras.

El análisis comparativo del desarrollo de los procesos nerviosos de los niños y los adultos, basado en el crecimiento de la dimensión estructural de sistema nervioso, nos hace ver que debido a que en los niños el proceso de excitación es mucho mayor que el de inhibición, éstos -por un lado- aprenden más rápido que los adultos (experimentan menos el temor), pero -por el otro lado- de manera general y peligrosa los niños no muestran signos de agotamiento ante esfuerzos físicos significativos (la inhibición no acciona ni

afecta antagónicamente al proceso de excitación con la fuerza necesaria). Contrariamente, en los adultos los mencionados procesos funcionan de manera estable y compensatoria; cuando la necesidad lo exige, ante una excitación desmedida que pudiera subjetiva u objetivamente causar daños al organismo, aparece con su antagónico accionar la inhibición. He aquí la presencia de la ciencia biológica y del auxilio que presta o tributa la misma a la pedagogía -en el aspecto morfo-funcional del sistema nervioso- para con la certera e idónea aplicación de determinados esfuerzos físicos, sobre la base de los más lógicos principios, métodos y medios que exige la práctica de la recreación, la educación física y el deporte.

La Psicología. Sí todo movimiento, desplazamiento, cambio o transformación es consecuencia directa de los actos pensados y las respuestas a los estímulos; entonces la Psicología, es en esencia la ciencia que estudia y trata la conducta humana y el comportamiento de los animales. En referencia al ser humano, tal estudio se basa en las observaciones de los individuos y sus procesos psíquicos, el aspecto afectivo y conductual tanto desde el ángulo general, individual, social y genético, como desde las influencias que ejercen sobre éste la actividad de los elementos somáticos y psíquicos-mentales internos y del medio circundante.

Es por demás interesante observar como los estudiosos actuales que tanto pregonan lo holístico, complejo, sistémico e integral, se han encargado de dividir o atomizar la psicología en no menos de sesenta (60) tipos (ver las enciclopedias de: Merani, 1983; Wolman, 1984; Mirabal, 1992; Panapo, 1993; entre otros), sin estimar las subdivisiones de la misma (psicología: general, colectiva, individual, evolutiva, sexual, deportiva, aeronáutica, gestalt y totalista, atomística, etc.).

Los estudios de la psicología y los resultados de los mismos, contribuyen de manera sólida con el exitoso trabajo de los pedagogos de la actividad físico-corporal y deportiva al suministrarle datos e informaciones concernientes no sólo al desarrollo mental y de los procesos psíquicos -desde que se es niño hasta la edad adulta y avanzada-, sino acerca del comportamiento de éstos a la hora de determinar: los temperamentos adecuados para con una situación de juego o competitiva en especial; los pre-arranques deportivos de tipo psico-somáticos y los métodos para el reforzamiento o evasión de los mismos, según sea el caso; los tipos de entrenamiento psíquicos (autógeno, ideomotor, hipnosis, etc.), orientados a resolver problemas de angustia, temor o pánico, de lesiones osteo-neuro-muscular, agotamiento excesivo y/o cansancio subjetivo, entre otros.

Una clara evidencia de los enormes aportes de la psicología a la pedagogía -en este caso de la actividad físico-corporal y deportiva- se puede palpar en el complejo proceso de aprendizaje (asimilación) de acciones motrices y las diferentes estrategias adoptadas, por parte de personas en edad infantil, adolescente o adulta. Por ejemplo, un niño de 8 años aprende mucho más rápido a partir del reforzamiento positivo recibido por el facilitador, mientras que un niño de 12 años o un adulto, contrariamente, responden mejor a las críticas; es decir, en cuanto al aprendizaje se refiere, los adolescentes y adultos son capaces de procesar las críticas mejor que los infantes, a los cuales las críticas apenas le causan efecto. El niño de 12 años es capaz de aprovechar sus propios errores para aprender. El adulto hace lo mismo, pero de manera más eficiente.

La anterior afirmación, se puede robustecer con los estudios científicos acerca del cerebro de individuos de distintas edades, hechos mediante exploraciones de resonancia magnética funcional en el Leiden Brain and Cognition Lab (2008), de Holanda:

(...) Se demostró la existencia de marcadas diferencias entre el proceso de aprendizaje de los niños de 8 años de edad y de 12 años. Dichas diferencias pudieron distinguirse especialmente en las áreas cerebrales relacionadas con el control cognitivo, localizadas en la corteza del cerebro. En niños de ocho y nueve años, estas áreas reaccionan con intensidad a las respuestas positivas, y poco a las respuestas negativas. En el cerebro de los niños de 12 y 13 años y de los adultos, en cambio, sucedía justo lo contrario: los centros de control del cerebro se activaban mucho más ante las críticas y mucho menos ante las respuestas positivas (p 98).

Las anteriores aseveraciones son sólo uno de los tantos ejemplos contundentes de la presencia de la psicología y del auxilio que ésta tributa a la pedagogía -en el aspecto psico-funcional del cerebro- para con la certera e idónea escogencia y aplicación de los principios, métodos y medios que exige la práctica de la recreación, la educación física y el deporte, en materia de enseñanza-aprendizaje de las acciones motrices.

La Sociología. Vistas como una unidad cimentada en la diversidad, las ciencias sociales tienen relación y tratan con esa peculiar parte que refleja la realidad objetiva, en la que de alguna manera se encuentra involucrado el ser humano con su sola presencia y/o sus acciones. Toda acción derivada de o con la presencia del ser humano es un hecho social, sensible a estudio, análisis y explicación desde incontables y diversos ángulos disciplinares, entre los que la sólida participación y actuación de la actividad físico-corporal y deportiva -llamadas también socio-motricidad- no quedan exenta.

En este orden de ideas -además de las ciencias sociales como la geografía, la historia, la economía y el derecho- la sociología (como una ciencia que estudia las condiciones de existencia y desenvolvimiento de las sociedades humanas), aporta importantes datos e informaciones que pudieran ser considerados a la hora de elaborar, por ejemplo, los planes y programas nacionales de recreación, actividades masivas para la salud psico-física de la población. Tales datos e informaciones, serían aquellos que tiene relación con las razas y los lugares de estancia de las mismas, para con la zonificación geopolítica de los tipos de deporte por desarrollar o la detección y selección de talentos, según las condiciones ambientales, climatológicas, de nutrición y, por ende, biotipológicas; datos que soportan los estudios y hallazgos acerca de los diferentes estratos sociales de donde surgen los educandos, los formandos, los activistas físicos o los deportistas.

La Cibernética. La cibernética es el estudio del control y comunicación en los sistemas complejos: organismos vivos, máquinas y organizaciones. Especial atención se presta a la retroalimentación y sus conceptos derivados. La palabra cibernética proviene del griego *Κυβερνήτης* (kybernetes) y significa "arte de pilotar un navío", aunque Platón la utilizó en *La República* con el significado de "arte de dirigir a los hombres" o "arte de gobernar". (Dixio, 2009)

Éste es un término genérico antiguo pero aún usado para muchas áreas que están incrementando su especialización bajo títulos como: sistemas adaptativos, inteligencia artificial, sistemas complejos, teoría de complejidad, sistemas de control, aprendizaje organizacional, teoría de sistemas matemáticos, sistemas de apoyo a las decisiones, dinámica de sistemas, teoría de información, investigación de operaciones, simulación e Ingeniería de Sistemas (Wikipedia, 2009).

Por lo antes expuesto podemos visualizar que la cibernética es una ciencia relativamente nueva en el campo de la recreación, la educación física y el deporte, por lo que su aplicación en estos campos viene obteniendo gran relevancia en los procesos de *enseñanza aprendizaje* a partir de la década de los 60; en la actualidad ha obtenido una alta relevancia, a través de los sistemas informáticos se emplea para el análisis de los movimientos humanos para su mejor aprendizaje, al igual que para mejorar los procesos de educativos y así la captación de la información con mayor eficacia.

Discusión final y conclusiones.

La amplia revisión y el profundo análisis -efectuados a un sinnúmero de fuentes bibliográficas y electrónicas de tipo general y especializadas acerca del tema en cuestión- mostraron que la terminología depende de muchos factores, entre los que se encuentran la evolución histórica de los pueblos y sus relaciones de inter y transculturalidad lingüística; la terminología al igual que otros muchos aspectos y fenómenos del saber y de la vida del ser social -como por ejemplo la misma educación- no es estática, y en el transcurso de los períodos evolutivos de los pueblos y sociedades se va cambiando el sentido de uso de los términos hasta transformarlos en vocablos que no responden, en parte, a las raíces de donde se originaron ni a la significación inicial dada, a las cuales debía responder por su condición de surgimiento. Además, se detectó que las actuales tendencias que caracterizan la concepción del término *Pedagogía* son: la frecuente presencia de los vocablos ciencia, *educación*, y *enseñanza*; la total ausencia de señalamiento alguno, en cuanto a determinadas edades en especial; y la casi total desaparición de los vocablos niños, niñas y/o adolescentes.

Existen diversos conceptos y enfoques que intentan analizar el fenómeno pedagógico y/o educativo, en relación al discurrir temporal en las personas. Desde ese discurrir temporal es que se han retomado, han aparecido o se le han querido dar nuevas interpretaciones a una gran cantidad de términos tales como: *Pedagogía*, *Antropogogía* (ciencia y el arte de educar e instruir permanentemente al ser humano, en cualquier período de su desarrollo biopsicosocial y en función de su vida natural y ergológica), *Pedología* o *Paidología*, *Andragogía* o *Ginegogía* (vistas desde el lenguaje sexista), *Educación Continua*, *Formación Permanente* o *Educación de Adultos*. Términos que si bien en algunos casos se portan como sinónimos, dado los importantes matices lingüísticos-semánticos que los hace comunes, también poseen aspectos y características que los diferencian y, al mismo tiempo, los enriquecen.

Precisamente por todo lo anteriormente planteado, en cuanto a *pedagogía* se refiere, se presume que el objeto meramente infantil del paidos, de manera sutil fue transformándose en una constante “entidad”, sujeta a educación y formación en todos y cada uno de los períodos evolutivos de la vida del ser humano. Se comienza entonces a observar a la *Pedagogía* como una ciencia de y para todos que, cual arte labrador de obras y sin distingo de edad, se orientaría con la fiel compañía de la *enseñanza-aprendizaje* hacia la educación y formación de individuos y colectivos, empleándose para tales fines

las bondades técnicas, en términos de aplicación racional, de la *didáctica* y la metodología generales y específicas.

Considerando la significación y los objetivos perspectivas de la recreación, la cultura física, la educación física y del deporte, se puede inferir que la notable particularidad de la *Pedagogía* de la Actividad Físico-corporal y Deportiva -que la diferencia de otras acciones pedagógicas- consiste en que ésta establece sus principios y reglas, determina sus medios, métodos y las condiciones de resolución de sus problemas, basándose fundamentalmente en las leyes y/o normas que rigen la asimilación y el dominio de las acciones motrices, el desarrollo de la forma corporal, las funciones del organismo, el desarrollo de las cualidades motrices y, también, la formación de la personalidad en el importante proceso de la actividad motriz.

Los procesos de educación, formación y *enseñanza-aprendizaje* -vistos como las categorías principales de la *Pedagogía*- no sólo moldean el rostro de la *Paidología* y de la *Andragogía*, sino que dictan la conducta didáctica y metodológica de las mismas, según sea el caso del contingente por tratar y atender. Es decir, se es paidagogo y/o andragogo sólo después de haber transitado los derroteros de la *Pedagogía*

La íntima interrelación, establecida por el autor de este trabajo, entre las tres categorías principales de la *Pedagogía* es de tipo complejo-sistémica, hecho que la hace englobar de manera directa e inversa cada una de las propiedades y fines de la *enseñanza-aprendizaje* para producir educación y formación; la *educación* para encauzar habilidades y capacidades y desarrollar conocimientos y valores; la *formación* para construir y desarrollar conocimientos, habilidades, técnicas y actitudes con inclinaciones hacia una actuación adecuada en la resolución de objetivos y tareas previamente establecidos o en función de estándares predeterminados.

Así como se destaca que son casi infinitas las acepciones atribuidas a la *educación*, hecho este que dificulta la precisión de la misma, también se destaca que entre esas tantas se pueden encontrar grupos de definiciones que reflejan en sus análisis una gran amplitud y certeza, y otros grupos no menos importantes en cantidad que limitan los múltiples alcances de la *educación* al confinarla a concepciones individualistas del hombre y/o la mujer. En cuanto a los análisis amplios y certeros, se pueden ubicar definiciones que pincelan a la educación, coloreándola en el fondo como un fenómeno social multifuncional, necesario en los términos de la supervivencia de los individuos y de los colectivos; como transmisora de unas culturas y valores propios de regiones y épocas y, al

mismo tiempo, como propulsora del cambio y el progreso de otros elementos culturales y axiológicos.

La educación no es un bien heredable, sino una empresa inconclusa que con el paso de cada generación o época debe ser asumida con la responsabilidad que ameritan los elementos culturales que se quieren conservar o recrear y los nuevos cambios y las situaciones de incertidumbre que, por excelencia, generan los cambios por sí solos.

-.Si bien es cierto que *la Educación y la Formación* son procesos pedagógicos que los une el hecho de la adquisición o asimilación (apropiación) de todo tipo de nociones y conocimientos, por la vía del empleo de organizadores didácticos y metodológicos de *enseñanza-aprendizaje*, también es cierto que a éstas las diferencia el hecho de que la *Educación*, por un lado, se porta como un proceso de “anclamiento y desarrollo” de conocimientos y bienes culturales-espirituales ya codificados en el ser humano o adquiridos históricamente por el mismo (las habilidades innatas, las cualidades motrices y la cultura y los valores respectivamente); y la formación, por el otro lado, tiene una conducta parecida a la “fabricación, construcción y moldeamiento” de los conocimientos y hábitos motrices sujetos a apropiación.

El útil y saludable uso del tiempo libre, la permanente construcción de la cultura física y la sistemática práctica de *la educación física y el deporte* de cada época -e inclusive de cada región- están supeditadas a una gran cantidad de factores externos e internos, entre los que figuran como los de primer orden: 1. los de tipo económicos, según las exigencias de producción, distribución y consumo; 2. los ideales socio-políticos y culturales; 3. el nivel de progreso técnico-científico; 4. el nivel de conocimiento de los individuos -de esa época y de esa región o sociedad- acerca del medio circundante y los embates de éste para con el ser humano y viceversa.

Al momento de embarcar a los educando-formados en rigurosos programas especiales de eco-turismo, enseñanza-aprendizaje o planes de preparación deportiva, los enfoques filosóficos y los resultados de los estudios de la psicología, la biología, la sociología y la cibernética -sin duda alguna- se portan como insuperables aportes que coadyuvan con los recreadores, cultores físicos y entrenadores deportivos en la exitosa escogencia de los más idóneos principios, métodos y medios didácticos y del entrenamiento deportivo.

Fuentes de Referencia.

- Buckley, R. y Caple, J. (1991). *La formación teoría y práctica*. [Libro en línea]. Consultado el 15 de noviembre de 2008 en: www.books.google.com
- El concepto de formación-acción. (2008). [Página web en línea]. Disponible en: <http://www.Madrimasd.org>
- Dixio (06.08.2009) Cibernética <http://www.dixio.com/intro-dixio-desktop.php>
- Dixio (06.06.2009) Enseñanza <http://www.dixio.com/intro-dixio-desktop.php>
- García, V. (2005). Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación y la educación en valores a través del deporte. *En Valores del deporte en la educación (Año europeo de la educación a través del deporte)*, (p. 63-78). España: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Leiden Brain and Cognition Lab. (2008). Evaluating the negative or valuing the positive? Neural mechanisms supporting feedback-based learning across development. *The Journal of Neuroscience*, 28(38), 95-103.
- Martínez, C.; Guzmán, G. y Calderón, A. (2005). Educación, Pedagogía y didáctica en la escuela: encuentro y desencuentro. *lúdica pedagógica volumen 2*. Número (10), 113-120.
- Merani, A. (1983). *Diccionario de pedagogía*. Barcelona-España: Grijalbo/Referencia
- Mirabal, J. (1992). *Diccionario de psicología*. Caracas: Panapo
- Wikipedia (06.03.2009) Cibernética. <http://es.wikipedia.org/wiki/Pedag%C3%ADa>
- Wikipedia (06.04.2009) Pedagogía. <http://es.wikipedia.org/wiki/Pedag%C3%ADa>
- Wikipedia (08.06.2009) Educación. <http://es.wikipedia.org/wiki/Educ%C3%ADa>
- Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (2001). *Historia de la pedagogía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Editorial Panapo. (1993). *Diccionario de educación*. Caracas: Autor.
- Espasa-Calpe. (2005). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Autor.
- Grupo Editorial Océano. (1999). *Enciclopedia general de la educación*. Barcelona-España: Autor.
- López, P. y Flecha, R. (1998). Ecuación de personas adultas. En A. Petrus (Comp.), *Pedagogía social* (p. 155). Barcelona-España: Ariel, S.A.
- Petrus, A. (Comp.). (1998). *Pedagogía social*. Barcelona-España: Ariel, S.A.
- Pineda, P. (Comp.). (2002). *Pedagogía laboral*. Barcelona-España: Ariel, S.A.
- Prieto, L. (1990). *Principios generales de la educación*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Nerici, I. (1985). *Metodología de la enseñanza*. (3ª ed.). México: Kapelusz.
- Sainz, F. (1979). *Diccionario español de sinónimos y antónimos*. La Habana: Científico-Técnica.
- Vasco, C. (1990). *Reflexiones sobre Pedagogía y Didáctica*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Wolman, B. (1984). *Diccionario de las ciencias de la conducta*. México: Trillas.